"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu Guazú, 13 de julio de 2021.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de solicitar la realización del llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 05/2021 Adquisición De Generadores Eléctricos, Transformador Trifásico y GPU con I.D. N° 392.152, el cual será financiado con recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE).

En referencia al documento solicitado por el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (Autorización del MEC), informo que el presente proceso no se encuentra afectado por la mencionada Autorización, en razón de que la misma solo afecta a proyectos, obras y/o construcciones en Instituciones Educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias.

En este sentido, solicito eximir, a través de la presente nota, la presentación del documento mencionado anteriormente en el campo de Autorización del MEC - Documentos Obligatorios dentro de los procesos de llamados que son financiados con recursos del FONACIDE requeridos en el SICP, el mencionado proceso se encuentra enmarcado dentro del **Art. 3° de la Ley 4.758** QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) y el FONDO PARA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN **Inc. a)** 28 % (veinte y ocho) al *Tesoro Nacional para Programas y Proyectos de Infraestructura.*

Esperando una respuesta favorable aprovecho la ocasión para desearle éxitos en sus funciones.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA FUERZA AÉREA * UOC N° 4 *

[illegible] DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – Jefe UOC N° 4